

Matriz de indicadores y metas.

(Cumplimiento de objetivos estratégicos y metas 2024)

Núm. de Objetivo estratégico	Nombre del indicador	Descripción	Media	Meta 2024	Avance
1	1.1. Establecer las nuevas instituciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Avance en la integración, creación y reasignación de las áreas administrativas y jurisdiccionales del Tribunal.	Porcentaje	100%	100%
	1.1 Adecuación del marco normativo interno, así como a los manuales de organización y procedimientos.	El número de propuestas de mejora al marco normativo del Tribunal, ya sea reglamento interno o reformas a las Leyes aplicables en materia administrativa.	Porcentaje	100%	100%
	1.2 Obtener los recursos humanos, materiales y financieros para el funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Avance en la adquisición de mobiliario, software, espacios de trabajo y contratación de personal para la Sala Superior del Tribunal.	Porcentaje	100%	100%
	1.3 Contribuir en la impartición de justicia pronta y expedita a través de la resolución de juicios y recursos interpuestos ante este Tribunal	Controversias Administrativas y fiscales resueltas. Se refiere a la comparativa entre el número de demandas ingresadas al Tribunal (Salas Unitarias), con respecto al número de sentencias emitidas por mes.	Porcentaje	75%	107.59%
		Medios de impugnación resueltos. Diferencia entre el número de recursos interpuestos ante Sala Superior del Tribunal (Ponencias), con respecto al número de resoluciones emitidas por mes.	Porcentaje	100%	*113.73%
2	2.1 Establecer los mecanismos para detectar las áreas de oportunidad para mejorar continuamente.	Resoluciones realizadas con respecto al total de asuntos relacionados con responsabilidad administrativa grave de los servidores públicos. Mide el porcentaje de sentencias emitidas en asuntos de responsabilidad grave de las y los servidores públicos, con relación a los asuntos de este tipo, recibidos en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Porcentaje	35%	**47.15%
		Publicación de las actas de visitas mensuales, ordinarias y extraordinarias. El número de visitas de inspección a las Ponencias de Sala Superior, Salas Unitarias y Secretaría General de cuerdos para supervisar el cumplimiento de plazos de la labor jurisdiccional como herramienta para detectar áreas de oportunidad en la mejora de procedimientos administrativo-jurisdiccionales.	Porcentaje	100%	100%

2.2 Mejora continua de procesos jurídico-administrativos.	Mide el nivel de cumplimiento de los acuerdos emitidos por la Junta de Administración del Tribunal con respecto a aquellas propuestas que tengan que ver con la mejora continua de procesos institucionales. En este indicador se mide el número de acuerdos emitidos con respecto a los implementados.	Porcentaje	100%	100%
3.1 Fomentar la autonomía presupuestal.	Mide el porcentaje en la gestión de la suficiencia presupuestal y la adecuación normativa para lograr una autonomía presupuestal plena.	Porcentaje	100%	100%
3.2 Abatir el rezago en la tramitación de los juicios, procedimientos y resoluciones seguidos ante el Tribunal.	Calcula el porcentaje de avance en el abatimiento de rezago.	Porcentaje	20%	***20%
3.3 Modernizar las actuaciones y los servicios brindados por el Tribunal.	Desarrollo e Implementación del juicio en línea.	Porcentaje	100%	****89.99%
	Mide el avance en la tramitación del juicio en línea, en relación al número de demandas presentadas y resueltas en dicha modalidad.	Porcentaje	100%	****89.99%
	Notificaciones electrónicas.	Porcentaje	72.67%	87.95%
	Mide el porcentaje de notificaciones electrónicas realizadas, con relación al número de acuerdos emitidos.	Porcentaje	72.67%	87.95%
	Digitalización de documentos.	Porcentaje	100%	100%
	Mide el porcentaje de demandas ingresadas que han sido digitalizadas	Porcentaje	100%	100%
	Cumplir con las obligaciones de transparencia en el portal web.	Porcentaje	96.85%	96.73%
	Avance de cumplimiento en la publicación de información.	Porcentaje	96.85%	96.73%
	Mide la demanda de los servicios del Tribunal para la creación de nuevas salas regionales, y el establecimiento de convenios con otras instancias judiciales para facilitar el acceso a la presentación de escritos y documentos.	Porcentaje	100%	100%
3.4 Acercar y facilitar el acceso al Tribunal de Justicia Administrativa en todo el Estado.	Estrategia de comunicación social.	Porcentaje	100%	100%
	Avance en el diseño e implementación de estrategias de comunicación para reposicionar al Tribunal como garante de la legalidad en el Estado.	Porcentaje	100%	100%
3.5 Posicionar la imagen del nuevo Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco como institución fiable y baluarte de la legalidad y del Sistema Estatal Anticorrupción	Capacitación a personal externo.	Porcentaje	100%	100%
	Establece la celebración de convenios con las universidades, los colegios y barras de abogados para capacitar a sus estudiantes o miembros.	Porcentaje	100%	100%
	Revisión de la organización del material archivístico.	Porcentaje	10%	100%
3.6 Instituir las bases para consolidar el Archivo General del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	Comprobar y verificar el contenido de los archivos documentales mediante auditorías programadas.	Porcentaje	10%	100%
	Establecer lineamientos generales en materia de conservación, guarda y custodia de los expedientes de archivo.	Porcentaje	10%	100%

3.7 Instituir las bases para consolidar el Archivo General del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Elaboración de lineamientos generales de aplicación obligatoria.			
Adecuaciones a la estructura actual del Área de Resguardo.	Porcentaje	10%	100%
Modificaciones físicas del área de resguardo.			
Identificar los riesgos que corre el Archivo atendiendo las indicaciones de la "Guía para la Salvaguarda de Documentos en Circunstancias de Riesgo", evaluar las condiciones del edificio, de los sistemas e instalaciones, de los acervos y de aspectos técnicos administrativos.	Porcentaje	10%	100%
Localización e identificación de riesgos para así formular una ruta de seguimiento para garantizar la salvaguarda de los archivos y garantizar la protección de los documentos para aminorar los daños que éstos pudieran sufrir en caso de un siniestro.			
Digitalizar los expedientes archivados como asunto concluido que se encuentran en resguardo de la Dirección de Archivo.	Porcentaje	5%	100%
Transición a archivos digitales.			
Buscar convenios con instituciones educativas para aceptar personal que puedan realizar sus prácticas profesionales o servicio social en el Archivo General.	Porcentaje	10%	100%
Formalizar convenios con Instituciones Educativas.			
Resguardo físico de los expedientes generados por las Sala Unitarias y Sala Superior.			
Repositorio ubicado en la planta baja del local 2305, de la Calzada Lázaro Cárdenas, L-11 y L-101, cuyo marco temporal abarque desde el año 2019 al 2022.	Porcentaje	35%	100%
Concentrar los expedientes generados por las Salas.			
Ordenar y organizar los expedientes tomando en consideración el grado de consulta que tengan.	Porcentaje	20%	100%
Análisis comparativo del Archivo con otros repositorios públicos y privados.	Porcentaje	10%	100%
Determinar fortalezas y debilidades, propiciando las mejoras pertinentes.			